CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

PARA LA ENTREGA DEL TRABAJO ACADÉMICO

EN FORMATO IMPRESO Y FORMATO DIGITAL

Yo, Alexandra Rivero portador de la cédula de identidad Nº 15.972.807, tutor del trabajo: **PLIEGUE SUBCUTÁNEO ABDOMINAL FETAL: UTILIDAD PARA EL DIAGNÓSTICO DE MACROSOMÍA**, realizado por las estudiantes Dajimze Dariely Pérez Martínez y Yaylem Andrea Rodríguez Zambrano

Certifico que este trabajo es la **versión definitiva**. Se incluyeron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador. La versión digital coincide exactamente con la impresa.



_____

Firma del tutor

En Caracas a los 12 días del mes de diciembre de 2019

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
SISTEMA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y TECONOLÓGICA (SICHT)
FECHA: 12 de diciembre de 2019

AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN ELECTRONICA DE LOS TRABAJOS DE LICENCIATURA, TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO Y TESIS DOCTORAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Nosotros, Dajimze Dariely Pérez Martínez y Yaylem Andrea Rodríguez Zambrano, autores del trabajo o tesis, DISPOSTIVOS INTRAUTERINOS COLOCADOS EN EL POSPARTO INMEDIATO: EVOLUCIÓN DURANTE EL PUERPERIO. Presentado para optar: Título de Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Autorizo a la Universidad Central de Venezuela, a difundir la versión electrónica de este trabajo, a través de los servicios de información que ofrece la Institución, sólo con fines de académicos y de investigación, de acuerdo a lo previsto en la Ley sobre Derecho de Autor, Artículo 18, 23 y 42 (Gaceta Oficial Nº 4.638 Extraordinaria, 01-10-1993).

X	Si autorizo
	Autorizo después de 1 año
	No autorizo
	Autorizo difundir sólo algunas partes del trabajo
Indique:	

Firmas autores:

Dajimze Dariely Pérez Martínez
C.I. Nº 19.015.615
e-mail: dajim13@gmail.com

Yaylem Andrea Rodríguez Zambrano
C.I Nº 19.761086
e-mail: yaylemro@gmail.com

En Caracas, a los 12 días del mes de diciembre de 2019

Nota: En caso de no autorizarse la Escuela o Comisión de Estudios de Postgrado, publicará: la referencia bibliográfica, tabla de contenido (índice) y un resumen descriptivo, palabras clave y se indicará que el autor decidió no autorizar el acceso al documento a texto completo.

La cesión de derechos de difusión electrónica, no es cesión de los derechos de autor, porque este es intransferible.